



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



FACULTAT DE BELLES
ARTS DE SANT CARLES

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Facultad de Bellas Artes

Normalizar lo extraordinario. Cartelería por el referente
femenino en el deporte

Trabajo Fin de Grado

Grado en Bellas Artes

AUTOR/A: Bachiller Díaz, Marina

Tutor/a: Gayet Valls, Javier

CURSO ACADÉMICO: 2023/2024

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

Este Trabajo Final de Grado muestra el completo desarrollo de una serie de ilustraciones realizadas mediante la técnica de la serigrafía. Dicha técnica permite la ejecución de una serie de cartelera que pueda actuar como medio artístico y de comunicación visual e intentar cumplir el objetivo de reivindicar la presencia y la imagen de la mujer en el deporte. Se pretende, por medio de esta producción e investigación, fomentar la (desde nuestro punto de vista) necesaria sensibilización del papel femenino en el ámbito deportivo, más concretamente mediante el conocimiento de grandes referentes e intentando alcanzar así una visibilidad más paritaria. Esta aproximación crítica por medio del cartel seriado hace hincapié en formatos visuales de comunicación dirigida al público principalmente adolescente, intentando suplir la falta de referentes femeninos que las fórmulas publicitarias tradicionales han impedido y bloqueado históricamente. La serie de carteles plasma importantes personalidades femeninas del deporte profesional, representado además por la lucha por sus derechos.

Palabras clave: Cartelería; ilustración; deporte femenino; género; feminismo; reivindicación; serigrafía.

ABSTRACT AND KEYWORDS

This Bachelor's Degree Final Project shows the complete process of an illustration series made by serigraph. This technique allows us to carry out some posters series, which acts as an artistic method as well as a communication tool to defend the presence and the women's image in sport. We intend to encourage the necessary awareness of women's role in the sports field by showing big idols to reach a more visible and equal world in this area. This critical approximation made by posters highlights visual forms of communication aimed at mostly teenagers to supply the shortage of sports models that have been blocked historically. This series shows important personalities of professional sport that have fought for their rights.

Keywords: Posters; illustration; women in sport; genre; feminism; vindication; serigraphy.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres y Alonso, por haber vivido desde pequeña entre la cultura y el deporte, y darme la oportunidad de estudiar lo que quisiera, donde quisiera.

A toda mi familia por confiar siempre en mí.

A todos esos profesores que nos han brindado una carrera amena y disfrutable y nos han hecho evolucionar semana tras semana.

A mis entrenadores y compañeros de equipo, por hacer del deporte una parte importante de mí.

Y a mis amigas y compañeras, por hacer la vida más divertida y ser un especial apoyo todos los días.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.....	7
2.1. OBJETIVOS.....	7
2.1.1. <i>Principal.....</i>	7
2.1.2. <i>Específicos.....</i>	7
2.2. METODOLOGÍA.....	7
3. LA MUJER EN EL DEPORTE.....	8
3.1. BREVE CONTEXTUALIZACIÓN DEL ROL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD.....	8
3.1.1. <i>Antes de nuestro presente.....</i>	9
3.1.2. <i>En nuestro presente.....</i>	9
3.2. FEMINISMO Y DEPORTE.....	9
3.2.1. <i>Cuestionamiento de las normas de feminidad.....</i>	9
3.2.2. <i>Apoyos y barreras sociales.....</i>	10
3.2.3. <i>Evolución del rol femenino en el deporte.....</i>	12
3.2.3.1. El papel femenino en el deporte de competición..	13
3.2.3.2. Mujer y Juegos Olímpicos.....	15
3.2.3.3. Mujer y deporte en los medios de comunicación..	15
3.2.4. <i>El referente femenino en el deporte.....</i>	18
4. REFERENTES.....	19
4.1. CARTELISTAS.....	19
4.1.1. <i>Josep Renau.....</i>	19
4.1.2. <i>Cartelismo soviético.....</i>	19
4.2. ILUSTRACIÓN.....	20
4.2.1. <i>Mar Hernández “Malota”.....</i>	20
4.2.2. <i>Elías Taño.....</i>	21
4.2.3. <i>Malen Pazos.....</i>	21
5. DESARROLLO DEL PROYECTO.....	21
5.1. ANTECEDENTES Y EL PAPEL DEL CARTEL.....	21
5.2. ABOCETADO DE ILUSTRACIONES.....	22
5.3. ILUSTRACIONES.....	22
5.3.1. <i>Elaboración de fotolitos: digital.....</i>	23
5.3.2. <i>Artes finales mediante serigrafía.....</i>	23
5.4. CARPETA DE COLECCIÓN.....	25
6. CONCLUSIONES.....	26
7. REFERENCIAS.....	27
8. ÍNDICE DE FIGURAS.....	31

9. ANEXOS.....	32
ANEXO 1: ODS	
ANEXO 2: ARTES FINALES	

1. INTRODUCCIÓN

En la presente memoria se explica el desarrollo de una serie de cartelera desde su base teórica y el inicio de su idea, proceso de conceptualización y estudios formales para su producción y estampación.

Este proyecto, compuesto por diez carteles en base a la ilustración impresos mediante serigrafía a tres tintas, pretende abordar la problemática en torno al papel de la mujer en el área deportiva centrándose en uno de sus pilares: la falta de referentes femeninos. Se hace uso de un estilo de ilustración atractivo a la vista, fresco y jovial, que busca la mirada del espectador con el objetivo de compartir nombres propios y sus respectivas modalidades deportivas.

La mayor motivación de embarcarse en el cartelismo parte de una previa reflexión acerca del tema a abordar y su estudio, a partir de lo cual surge la inquietud de la correcta difusión de la materia en su mayoría para un público joven. El cartel permite la emisión de información a golpe de vista, lo cual brinda la posibilidad de comunicar sin que sea necesario la total atención del público en una generación en la que la gran cantidad de estímulos provoca un imperativo discurso rápido.

El principal interés, en definitiva, es llevar a cabo una sólida conceptualización acerca del referente femenino en el deporte y la ilustración puede también ser utilizada en el cartel de forma recurrente para transmitir sin el necesario empleo de numerosas palabras. Se busca, adicionalmente, la creación de un proyecto propio y original que pueda servir de introducción al mundo profesional como diseñadora e ilustradora.

Por otra parte, esta memoria pretende paralelamente mostrar el proceso de creación y producción formal de la obra a través de sus diferentes etapas de ejecución, partiendo de la idea de reivindicar una traba social, a partir de la cual se mostrará el diseño de ilustraciones mediante técnica tradicional y digital y, como último paso, la estampación de estas diez por medio de la serigrafía. De igual forma, se engloba una selección de referentes cuyo estudio ha resultado en la producción de la obra gráfica presentada.

Finalmente, se realiza una conclusión del proyecto elaborado en la que se reflexiona acerca del marco teórico que engloba nuestro proyecto, los objetivos formulados y una valoración particular del resultado. Asimismo, se incluirán las referencias de información e imágenes adjuntas, más un anexo que mostrará fotografías de cada uno de los carteles producidos para concluir el documento.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Seguidamente, se expondrán los objetivos propuestos de cara a la elaboración de este proyecto, que servirán de esquema a la hora de su planteamiento y su desarrollo formal.

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. *Principal*

El principal objetivo de este proyecto es la producción de una serie de cartelera que, mediante un lenguaje ilustrativo, comunique de manera sencilla y eficiente a mujeres referentes del deporte para su visibilización social.

2.1.2. *Específicos*

- Establecer una relación coherente entre el tema propuesto y el estilo gráfico que se propone, teniendo en cuenta los referentes y el público al que se dirige.
- Crear un lenguaje gráfico que contribuya a la identificación de la serie y a su relación entre sujetos.
- Utilizar una amplia paleta cromática que le aporte dinamismo y personalidad al proyecto.
- Elaborar un discurso propio acorde a un tema de actualidad y sugerir una crítica implícita tras un atractivo visual.
- Aplicar la técnica de la serigrafía y su gráfica a la ilustración cartelista.
- Analizar el deporte femenino a fondo para dar una información veraz y que comunique adecuadamente, de forma que ayude a la correcta concienciación y cause un impacto positivo de mejora.

2.2. METODOLOGÍA

A partir de los anteriores objetivos, se plantea una metodología cuyo pilar es la conceptualización del tema a tratar. Contando con una base de información conocida por interés personal, se dedica tiempo a la investigación tanto conceptual como, seguidamente, formal. Durante meses, una serie de lecturas, consultas y búsquedas, permiten establecer un marco teórico breve pero suficientemente amplio que permita obtener una perspectiva de las situaciones y problemáticas actuales que nos alientan a realizar este trabajo.

Se elabora una lista de las personas y deportes que serán representadas y, seguidamente, se procede a la confección de bocetos a partir de los cuales se establecerá la gráfica elegida para este proyecto.

Teniendo los bocetos a lápiz, se limpian digitalmente y, más tarde, estos se convierten mediante la misma interfaz a los fotolitos que nos permitirán imprimir nuestra obra con serigrafía. Asimismo, se fabrica artesanalmente una carpeta de colección para guardar los artes finales que guarde una integridad con la estética de la totalidad del proyecto y se realiza adecuadamente la cantidad de obras mediante una sesión fotográfica.

3. LA MUJER EN EL DEPORTE

En el ámbito deportivo contemporáneo la presencia de la mujer se traduce en una lucha constante por el reconocimiento y la igualdad, donde cada victoria y cada récord no es solo un triunfo personal, sino un avance para todas las mujeres. Muchas son las personas que opinan que, mientras escribimos estas palabras, también vivimos un momento histórico de transformación en este aspecto y son los legados y activos feministas, la política y ética social y el pensamiento contemporáneo también (y sobre todo) de las y los más jóvenes los que reman más o menos linealmente en una dirección cuyo destino sea la igualdad y la paridad. Esta lucha puede guardar simetrías y extrapolarse hacia la propia presencia de la mujer en la sociedad que conforma y de la que es igualmente partícipe. Un breve repaso de estos contextos se pueden perfilar como necesarios para obtener una perspectiva global y poliédrica en la que inscribir el resto de este trabajo.

3.1. BREVE CONTEXTUALIZACIÓN DEL ROL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD

3.1.1. *Antes de nuestro presente*

El rol de la mujer siempre ha sido justificado biológicamente como una realidad en la que catalogarse como un apéndice masculino que nunca sería más. Tal y como afirma Alicia Miyares (2003) en '*Democracia Feminista*', "la desigualdad no es solo explotación, alienación y carencia de oportunidades, sino también todos los mecanismos de opresión y subordinación que se confabulan en torno a la categoría «sexo»".

A lo largo de la historia, nacer mujer destinaba a cualquiera a vivir bajo la sombra de diferentes esquemas pertenecientes a un mismo sistema. Aun cuando es cierta la irracionalidad de atribuir a rasgos biológicos el carácter y vida de las personas, ha sido efectiva para eludir la responsabilidad sobre nuestras propias vidas (De Miguel, 2015). Así, aprender a separar lo biológico de lo adquirido es fundamental, pues "la historia, la historia de los hombres y de las mujeres, nos ha mostrado que no existe una naturaleza humana fija e inmutable, pero sí un carácter que va conformándose a través de la estructura social y su conciencia colectiva" (Ídem).

3.1.2. En nuestro presente

A día de hoy, no hay país en el planeta que haya alcanzado la igualdad, bien en educación, salud, información, empleo, transmisión de patrimonio, libertad de expresión, representación política o toma de decisiones en el seno familiar o conyugal (Rausell, 2016). Si bien en Occidente aun pensamos, no irónicamente, que hemos alcanzado la consecución de igualdad de género –líderes políticos clamando en público lo desagradecidas que son las mujeres, que esto antes no era así– y nos abanderamos del progreso, la visión crítica hacia uno mismo es primordial. Cristina Crespo en *'National Geographic'* (2022, consultado 4 abril 2024) resumía en palabras la realidad de este país en lo tocante a aspectos sociales: “El camino hacia la igualdad en España ha estado muy influenciado por la dictadura, llamado ‘Tiempo de Silencio’ por el escritor Martín Santos. Estos años marcaron un código de moralidad cuyos valores sociales y legales establecían estrictos estándares de conducta sexual para las mujeres –que no establecían para los hombres-. También se restringieron las oportunidades de realizar carreras profesionales para las mujeres y se potenció el papel como esposas y madres. Se prohibió el divorcio, la anticoncepción y el aborto”. Aunque parezca insólito, gran parte de la sociedad empieza a comprender que ya no son problemas individuales, sino colectivos: lo personal siempre ha sido político. Los análisis de Alejandra Kollontai acertaron, incluso aplicándose a la actualidad, cuando abordó la cuestión femenina como una problemática orbitando en torno a la falta de reconocimiento de la individualidad de la mujer (De Miguel, 2015).

3.2. FEMINISMO Y DEPORTE

3.2.1. Cuestionamiento de las normas de feminidad

El cuerpo de las chicas empieza a cambiar, generalmente, a partir de los 8-9 años. Para muchas, nuestra adolescencia implica el inicio de la degradación de sus cuerpos frente a los inaccesibles e inviables cánones de belleza impuestos socialmente y, con todo ello, el inicio de la desvalorización de sus personas (Ídem). En el deporte, sobre todo uno de competición donde el cuerpo cambia más a lo requerido por su propia disciplina, esta devaluación se acrecenta. Las chicas participantes en deportes de competición, en especial en los considerados históricamente como ‘masculinos’, se han encontrado con el frecuente cuestionamiento de su sexualidad y se han visto desvalorizadas, discriminadas y sexualizadas, entre otras razones por haber sido socializadas en contextos en los que se mantienen actitudes adversas a la homosexualidad amparadas por creencias culturales (Donoso et al., 2020, p. 2).

“Los testimonios recogidos en torno al cuerpo relatan experiencias de sexismo y homofobia vividas por sus cuerpos no normativizados y alejados de los cánones estéticos establecidos. Les han llamado lesbianas, bolleras. Por tanto, se constata, al igual que en otros estudios, que sus cuerpos

provocan la hostilidad en la cultura hegemónica que compara el deporte de las mujeres con el lesbianismo y con la ausencia de la feminidad. Se han sentido señaladas por sus cuerpos masculinos y por ser mujeres.” (Lasarte et al., 2022, p. 312)

Se habla de diversos motivos que pueden llevar a esa apreciación de desviación social y, por ende, al dicho etiquetado: tener un físico más masculinizado, salir del canon estético socialmente aceptable (por ejemplo, el pelo corto), o llegar a éxitos deportivos considerados andróginos por “trascender los límites biológicos femeninos” (Donoso et al., 2020, p. 3). Igual de importantes son los entornos familiares en cuanto a la relación con el deporte se trata, siendo este en algunos casos percibido como un factor de riesgo para que sus hijas puedan alejarse de la sexualidad normativa (Ibídem, p. 12), a pesar de ser precisamente un espacio seguro en el que las atletas aceptan su sexualidad y la de sus compañeras y en el que se les permite reconocer su identidad de género y lo que supone ser mujer y deportista (Ídem).

Se puede catalogar, sin embargo, como una condición pseudo-inclusiva, pues su sexualidad es “aceptada y conocida en el espacio privado deportivo, pero invisibilizada en el espacio público” (Ídem). El equipo les aporta seguridad, un espacio en el que *ser*, la sociedad aún no descataloga «marimacho» del imaginario colectivo.

3.2.2. Apoyos y barreras sociales

Los estereotipos de género, concebidos por las Naciones Unidas como la práctica de atribuir a un individuo características, roles e intereses por su simple pertenencia al grupo social de hombres y/o mujeres (ONU, s. f., recuperado el 2 de abril de 2024), conllevan importantes consecuencias negativas que recaen en mayor medida sobre el género femenino, favoreciendo su vulnerabilidad para ser víctimas de violencia de cualquier tipo (Alonso et al., 2022, p. 2).

Siendo los estereotipos de género adquiridos a lo largo de la infancia, “se muestra que tanto en los alumnos y alumnas de primaria, como en el alumnado de secundaria, los chicos perciben que las chicas tienen más dificultades que los chicos en lo que al deporte se refiere” (Ídem). En este sentido, podemos enumerar los principales obstáculos de la práctica deportiva femenina en: la insuficiente visibilidad mediática (causante de la escasa propagación de referentes femeninas para las niñas) y el refuerzo de estos de la masculinidad deportiva, el pobre reconocimiento del deporte femenino de alta competición, los salarios deficientes en el alto nivel deportivo, los recursos generalmente insuficientes, la baja formación deportiva, el poco apoyo parental, las prácticas construidas entorno al sexo masculino y la nula representación femenina en órganos de poder en dirección y gestión deportiva (Ídem).

Es por eso que el abandono de la práctica deportiva es consecuencia directa de esta situación que describimos en las etapas de infancia y adolescencia, pues dadas las pobres expectativas y posibilidades mostradas a las chicas en el deporte, además del escaso apoyo en entornos familiares, sociales y escolares, tienden a priorizar otras actividades (Gómez-Colell, 2015, p. 84); los chicos de su misma edad, sin embargo, desarrollan más el gusto por deportes colectivos y la competición, consecuencia de estos mismos factores sociales en los que las imágenes y el lenguaje es preponderantemente masculino. La única forma de eliminar estos estereotipos en contra de las niñas es a través de la Educación (Alonso et al., 2022, p. 2).

En este sentido, Miyares (2003) afirma que “su posición de sujetos (las mujeres) a través de las instituciones es de ausencia total de autoridad”. Esto nos hace pensar que mientras no haya mujeres en las instituciones y en los puestos de poder, todo avanzará a pasos de hormiga, pues al tiempo que no exista un cambio en la legislación y en la forma de gestión de entes deportivos, será muy difícil para las deportistas españolas competir con las mismas condiciones que sus compañeros masculinos (Leruite et al., 2015, p. 8).

Un buen punto de partida puede ser una educación en la que se desarrollen actividades físicas independientemente del género, se utilice un lenguaje inclusivo y se asignen de manera eficiente tanto materiales y espacios utilizables en clases de Educación Física; además de metodologías que fomenten la educación de todas las personas en el deporte como la formación de grupos mixtos, evitando la competición y la agresividad, y la utilización de referentes femeninos para niños y niñas (Alonso et al., 2022, p. 3).

La futbolista Alexia Putellas (El País, 2023) declaraba en rueda de prensa en septiembre de 2023: “Somos las primeras que queremos ser futbolistas, pero entended que nos hemos tenido que meter en la cabeza que no ha sido posible solo ser futbolistas”, haciendo referencia también a que “esta falta de recompensa y reconocimiento social las obliga a estar continuamente demostrando su valía y capacidad para realizar cualquier tipo de deporte, incluso para llegar a formar parte de la información mediática” (Gómez-Colell, 2015, p. 84). No es para menos. Hace cuarenta años, la federación nombró al primer seleccionador de fútbol femenino, siendo tan a regañadientes que a nadie sorprendió descubrir que ese hombre jamás había visto un partido jugado por mujeres (Fonseca, 2021, consultado 4 de abril de 2024).

En la actualidad, el deporte femenino a nivel profesional parece que continúa avanzando, pero muy paralelamente a su homónimo masculino. Dodd (2023), en la revista Panenka escribía: “Emociona descubrir esa nueva audiencia y cultura del fan, que es más joven, más original, más digital y más leal a la marca que el del fútbol masculino. Se identifica la inclusión LGTBQ+, el antirracismo y la igualdad de género, y adora a las jugadoras que hablan sin miedo. La violencia,

el racismo y la homofobia en los partidos es casi inexistente” (p. 52). Parece que las mujeres no imitan el mundo masculino, sino que crean uno propio; sin olvidar, claro está, que el punto de vista teórico nos recuerda que esa cultura deportiva femenina no puede ser analizada sin la circunstancia de una sociedad intrínsecamente patriarcal (Gómez-Colell, 2015, p. 86).

3.2.3. Evolución del rol femenino en el deporte

El 21 de febrero de 1971 se celebró el encuentro inaugural de la selección española femenina de fútbol, en el que sonó el himno nacional pero a las jugadoras no se les permitió vestir el escudo de España porque la federación, que estaba presionada por la Sección Femenina de la Falange, no las reconocía. En un deporte de hombres y una dictadura controlada por estos, en la que las españolas ni siquiera podían abrir una cuenta corriente sin permiso marital, este partido podría considerarse como un signo de rebelión al *statu quo* franquista (Fonseca, 2021, consultado el 4 de abril de 2024). Tras apenas cincuenta años de ese suceso, la lucha por los derechos de la mujer sigue en pie y el deporte femenino está más que nunca en el foco mediático. Se empieza a alzar la voz y los micrófonos se utilizan como medios de reivindicación a puertas abiertas. Aun de esta forma, no es suficiente. “Unos tienen que abrir caminos, unos tienen que consolidarlos y otros tienen que mantenerlos. [...] Estamos más lejos que hace 30 o 40 años, porque hace 30 o 40 años no teníamos ni siquiera una meta que perseguir” (Segura, 2023, pp. 66-73), dice Lis Franco, parte de esa selección. Putellas lo recordaba en *Alexia, Labor Omnia Vincit*:

“Las que empezaron esto tuvieron que luchar muchísimo para que les dejaran jugar, nosotras ahora tenemos que luchar para tener mejores condiciones y para que sea todo de manera profesional y solo centrarnos en jugar, en rendir, en ganar, que al final es esa la profesión de futbolista, y ya está. Y, bueno, también lo hacemos para las que vendrán, que espero que ellas ya sí que su energía sea para jugar al fútbol.” (Pardos, 2022)

‘Teoría’ en griego significa «ver», como recuerda Celia Amorós (2005), para resaltar el fin de toda teoría: facilitar una nueva visión como interpretación de la realidad. Así pues, la teoría nos propicia ver cosas que sin ella no podríamos: el acceso al feminismo nos hace obtener una red conceptual que nos muestra una realidad diferente a la que percibe la mayoría de personas. Unos aún ven refugio y condescendencia cuando realmente se asemejan más al paternalismo social (Amorós y De Miguel, 2005), visto explícitamente en el plantón de ‘Las 15’ a la Federación Española de Fútbol en 2022, cuando los medios y el propio organismo las calificaron de chantajistas, o las críticas a las narradoras y comentaristas deportivas por ‘no saber’ hacer ese trabajo. “No basta con portar el escudo y llorar con el himno, sin apoyo e interés real unas se quedarán atrás y otras empezarán a sumar estrellas en su camiseta”, argumenta la periodista Alexia de la Cruz (2023, consultado 29 de marzo de 2024). La financiación se hace de rogar y el interés humano aun cuesta, y aunque actualmente no es de

extrañar que empiece a haber pabellones llenos con la femenina de balonmano o niños con el apellido Bonmatí a la espalda, el despegue de este lado del deporte no será sin un compromiso real de instituciones y clubes. Silvia Navarro, portera de balonmano, describía el deporte femenino como un ‘disparo y para abajo’ en el que una se acostumbra a caer en el olvido en cuestión de días (Calonge, 2021, consultado 1 de abril de 2024).

Lo más significativo de todo esto es que las mujeres han creado un mundo propio y no emulado el ya masculino, sin olvidar la consciencia de la disparidad, pues desde un punto de vista teórico, es una sociedad patriarcal aquella en la que se ha formado la cultura deportiva femenina y debemos analizarla en dicho contexto (Gómez-Colell, 2015, p. 86).

Observando el ámbito masculino en el que nos encontramos, hay mujeres que sufren tanto el machismo como, asimismo, la transfobia. En 2015 se suscribió por todos los miembros de la ONU la ‘Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte’, en la que se lee: "Todo ser humano tiene el derecho fundamental a acceder a la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte sin discriminación alguna, ya sea esta basada en criterios étnicos, el sexo, la orientación sexual, el idioma, la religión, la opinión política o de cualquier otra índole, el origen nacional o social, la posición económica o cualquier otro factor" (UNESCO, 2015, p. 2, consultado 2 abril 2024); y por otro lado, los Estatutos del Comité Olímpico Internacional (2004) rezan que “la práctica deportiva es un Derecho humano. Toda persona debe tener la posibilidad de practicar deporte sin discriminación de ningún tipo y dentro del espíritu olímpico, que exige comprensión mutua, espíritu de amistad, solidaridad y juego limpio” (p. 8, consultado el 2 abril 2024).

3.2.3.1. El papel femenino en el deporte de competición

Cuando las fronteras entre géneros son equívocas y tenues, el padecimiento representa a cuerpos sociales y esencialmente a los cuerpos políticos que acallan y resisten para poder seguir en lo que más gustan: la competición de alto rendimiento. Si bien la mayor parte de las carreras profesionales se paralizan en el camino, otras deben emigrar para poder llegar a dedicarse a tiempo completo a su profesión (Lasarte et al., 2022, p. 305). Aún, factores como la maternidad, la conciliación, la menstruación o las lesiones se dejan al azar o fuera del debate. Son realidades que repercuten de forma directa en los cuerpos de las deportistas y que fijan el cuerpo como una estructura política (Ibíd, 307). La falta de investigación sobre cómo afrontar un embarazo desde el mundo del deporte de alta competición complica aún más algo que supone demasiados cambios físicos y emocionales, en especial teniendo en cuenta el hecho de ser el cuerpo el motor de la profesión (Concejo, 2023, pp. 55-58). Asimismo, Gómez-Colell (2015) remarca el hecho de que los obstáculos para conciliar vida profesional y vida personal tienen repercusiones como el abandono temprano

de la profesión, lo cual califica el movimiento feminista como una expulsión de las mujeres de su carrera profesional (p. 85).

Por otro lado, algunos estudios parecen dar pistas del factor 'género' en cuestión de lesiones. Parece que es posible que variables vinculadas al género como el peso de las hormonas, el control neuromuscular, la biomecánica, la anatomía y las diferencias sociales en la participación deportiva muestran una mayor conexión con la aparición de una lesión deportiva en deportistas de género femenino (Peña et al., 2023, p. 2), siendo estas mayormente sin contacto y de forma aguda en todas las disciplinas deportivas (Ibídem, 10), si bien es sabido que las hormonas sexuales femeninas tienen un efecto generalizado en el crecimiento y el desarrollo del hueso, músculo y tejidos conjuntivos (Adachi et al., 2008, p. 476).

Se ha demostrado también que “las mujeres atletas adolescentes tuvieron un porcentaje significativo de lesiones de LCA durante la fase ovulatoria y un menor porcentaje de lo esperado de lesiones durante las otras fases del ciclo menstrual y el subjetivo nivel de actividad y los síntomas premenstruales y menstruales pueden no afectar a la probabilidad de las lesiones de LCA” (Ibídem, 477). Sin embargo, a día de hoy, en España no consta un programa a nivel nacional de seguimiento de lesiones deportivas. Además, la atención a este problema de salud proveniente de la práctica deportiva se fragmenta entre el sector privado (hospitales y mutuas deportivas) y el sistema de salud público (Peña et al., 2023, pp. 10-11). Marta Pérez, atleta, denunciaba en RTVE que “en un ámbito en que se mide la frecuencia cardíaca, cuántas horas has dormido, lo que has descansado... Una cosa que ocurre todos los meses no se tiene en cuenta y lo gestionamos de cualquier manera. [...] Los estamentos superiores, entrenadores y médicos, son un mundo muy masculinizado. No sé si es tanto un tabú o que se ignora” (Collazos y Murillo, 2023, consultado 10 febrero de 2024). No obstante, no es necesario que nos vayamos muy lejos para estudiar las problemáticas de la mujer en el deporte de competición. Ya de niñas, este aspecto debe tratarse correctamente. Cárdenas Marroquín (2018) cita que “seguimos dejando al azar factores tan importantes como las diferencias entre niñas y niños, recayendo muchas veces en la homogeneidad de los procesos, lo que conlleva al abandono por parte de la niña en etapas posteriores, debido a que no son respetadas sus características individuales e incluso son sometidas a la misma planificación de las cargas que los hombres” (p. 62).

“Partiendo de la legislación deportiva, es prioritario que se recojan aspectos esenciales y específicos de la deportista que condicionan su carrera deportiva (maternidad, conciliación, retribución...) y que se regule su profesionalización para que pueda dedicarse al deporte de competición como a cualquier otra profesión.” (Leruite et al., 2015, p. 8)

3.2.3.2. Mujer y Juegos Olímpicos.

“Los logros deportivos influyen en el estado de ánimo colectivo de la población de un país, el reforzamiento de su identidad nacional y contribuyen, en ocasiones, a convertir a los/las atletas en referentes y modelos deportivos. El deporte se encuentra hoy ‘en el centro de las identidades nacionales’, y los duelos deportivos se han convertido en un fenómeno que tiene un acentuado impacto en la construcción de la confianza social, tanto colectiva como individual, de las naciones y sus ciudadanos” (2020, p. 132), escribía Begoña Sanz, licenciada en Periodismo y doctora por la Universidad de Navarra.

Además de la obtención de premios y medallas, el deporte femenino español ha crecido en representación, posicionándose en la actualidad sobre la media en participación en Juegos Olímpicos; España es, así, un referente en las disciplinas en femenino, bien siendo por los logros cosechados como por la representación competitiva a nivel nacional e internacional (Delard de Rigoulieres, 2018, pp. 30-31). Fue en Barcelona 1992 cuando se considera que la participación femenina en unos Juegos alcanza su punto de inflexión, logrando ellas 8 medallas. Desde dicha fecha en Barcelona y durante los siguientes veinte años, se mantendría la presencia femenina en el medallero pero apreciablemente inferior respecto a la masculina. Fue en Londres 2012 cuando, por primera vez, las deportistas españolas sumarían más medallas que los atletas masculinos: 11 medallas, logrando ellos 6 (Sanz, 2020, p. 136).

3.2.3.3. Mujer y deporte en los medios de comunicación

Los medios de comunicación juegan un papel sustancial en la difusión u oposición a las normas sociales que propagan la violencia y/o discriminación a las mujeres, bien mediante su cosificación o, por el contrario, mostrando mujeres fuertes que se puedan convertir en modelos para la audiencia (Rausell, 2016). Es bien sabido que esta comunicación de masas contribuye a configurar modelos de comportamiento a lo largo y ancho del globo, pues “los medios son simultáneamente reproductores y creadores de los modelos femeninos y masculinos de las sociedades en las que están insertos, es decir, de lo que social y culturalmente es considerado adecuado del «ser mujer» y del «ser hombre». Se calcula que más de un tercio de los reportajes difundidos a escala mundial perpetúan los estereotipos de género con independencia de que hayan sido realizados por hombres o por mujeres” (Ídem). Las mujeres son minoría en medios informativos y aparecen más frecuentemente en temas considerados «femeninos», pues materias como la economía, la política, los conflictos o el deporte aún son territorios masculinos (Ídem).

“La industria de la comunicación y el consumo de masas ha encontrado en esta reproducción acrítica del rosa y el azul un potente negocio. La industria del fútbol se condensa en titulares como «todos los niños quieren ser Ronaldo», Beckham, Messi..., el que toque, y ahora tiene como aliados a la práctica totalidad de los intelectuales y los políticos. La industria del fútbol

ha conseguido enmudecer las críticas al papel socializador del fútbol masculino, cada vez más omnipresente en los colegios, a su presencia obligatoria en los telediarios públicos como si de información nacional relevante se tratara.” (De Miguel, 2015)

El papel real de las mujeres en los medios se explica bajo el amparo de una mirada androcéntrica que afianza y custodia los valores dominantes y que promueve los prejuicios sexistas mediante la permanencia de un halo de superioridad del hombre en la forma de comunicar la información por los periodistas (Gómez-Colell, 2015, p. 82), teniendo en cuenta, además, que “se sigue utilizando un lenguaje no inclusivo que invisibiliza a las mujeres y muchas veces las trata de manera despectiva” (Leruite et al., 2015, p. 7). No solo deberíamos tener en cuenta a las deportistas de las que apenas se habla, sino también la persona por la que está escrita la información: hay pocas periodistas deportivas y falta presencia en puestos de poder. Como observa Gómez-Colell (2015), “la paridad tan solo tiene un significado numérico, e indica que la sociedad tiene que distribuir equitativamente sus puestos de trabajo y responsabilidades entre hombres y mujeres, mientras que la igualdad es un concepto moral e implica la negación de la discriminación en las relaciones sociales. La paridad es un instrumento necesario pero no un objetivo en sí misma. Por tanto, no serán válidas aquellas informaciones que incluyan un mayor número de mujeres protagonistas de la noticia si su representación no es la que se corresponde con sus méritos –deportivos, en este caso–” (p. 86).

La deportista española no es esencialmente reconocida en la sociedad porque no se divulga su imagen lo suficiente, siendo solo distinguidas las ‘deportistas mediáticas’, que destacan por sus logros deportivos o porque su especialidad no rompe con los estereotipos de género (Leruite et al., 2015, p. 7). En los medios de comunicación no solo se centra el atractivo en la materia deportiva junto a sus protagonistas, sino que quebranta el mundo deportivo para desviarse a cuestiones más particulares, en algunos casos, de la prensa rosa que del periodismo deportivo (Sainz de Baranda, 2013, p. 188).

El hecho de que en ciertas competiciones participen las mejores atletas de cada disciplina deportiva con el objetivo de proclamarse campeonas y/o batir un récord vigente, hace pensar en un aumento de cobertura mediática de la práctica deportiva femenina. “Y si el éxito logrado en las competiciones deportivas influye en el espíritu y confianza nacionales, se presupone que existirá una correspondencia entre la cobertura informativa que se hace de ciertos deportes y deportistas y la posibilidad de que estas obtengan buenos resultados. Es decir, será más numerosa la información que ofrecen los medios de las atletas de su país que logren medallas que de las que no” (Sanz, 2020, p. 133). El éxito de las representantes españolas en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 (como hemos visto más arriba, 11 medallas frente a las 6 masculinas) harían pensar que en la siguiente cita olímpica los diarios deportivos

les concederían más cobertura mediática; sin embargo, esos éxitos no bastaron para competir con sus compañeros hombres en repercusión (Ibídem, 136-138). Merche Castellanos, portera de la Selección Española de Balonmano, admitió para El País que lo tienen interiorizado (que no se hable apenas del femenino): “Si conseguimos el oro, habrá un bum que durará tres días y ya está” (Calonge, 2021, consultado el 1 abril de 2024).

En referencia a la cobertura antes nombrada de los Juegos, Sanz Garrido (2020) observa que “en la cobertura del deporte masculino no importa tanto la nacionalidad del deportista como el que este tenga atractivo para la audiencia por su trayectoria deportiva (caso de Usain Bolt y Michael Phelps) o por su actuación en esa cita olímpica. No es así en el deporte femenino: acapara el protagonismo de la portada sólo por tratarse de deportistas españolas. En la cobertura que Marca realiza del deporte femenino en las dos citas olímpicas, por lo tanto, la nacionalidad española de las atletas representa el criterio principal de jerarquización de las noticias, por encima del éxito deportivo” (p. 140).

Por otro lado, cuando las atletas conforman un equipo, se solía hacer referencia a ellas indicando el deporte, su género y su nacionalidad (‘waterpolo femenino español’) o con el término «chicas» (‘las chicas del waterpolo’). Se considera un trato paternalista y condescendiente que no se concede a los atletas masculinos en ninguno de los titulares de Londres 2012, mientras que a los equipos masculinos se les alude a través de «España». En Río 2016, el diario Marca deja de referirse a las deportistas de esa forma para aludirlas a través de «el sector femenino» (Ibídem, 141).

Así, vemos que “el deportista de élite se convierte en héroe nacional, fuente de orgullo para su país y en modelo y referente deportivo principalmente cuando compite y gana una medalla; y en ello juegan un papel esencial los medios de comunicación, reforzadores de ese estatus mediante una amplia cobertura informativa de sus logros” (Ibídem, 148), aunque vemos que los hombres deportistas suelen aparecer en portada porque presumen de la categoría de referentes deportivos, por lo que nos lleva a pensar que el estatus de héroe en el deporte sigue siendo hegemónicamente andrógino (Ídem).

Entre otras ideas, sería recomendable eludir la utilización del cuerpo como reclamo informativo y centrar la crónica en logros deportivos, además de evitar subrayar nexos estereotipados de competencia o cuestiones emotivas por relacionarlo como algo propio del género femenino. Sería conveniente un lenguaje inclusivo en pos de visibilizar la práctica femenil del deporte y gestar mayor respeto hacia el sector femenino de la audiencia. Incluso, los *mass media* pueden contribuir a un ambiente más inclusivo apostando por mujeres profesionales como locutoras, fuentes informativas, opinantes y más puestos

que ayuden a situar a la mujer en términos igualitarios con respecto al habido en el deporte masculino (Gómez-Colell, 2015, p. 84).

3.2.4. El referente femenino en el deporte

El filósofo y sociólogo Georg Simmel (1999) definió la imitación como “una herencia psicológica de la transición de la vida en grupo a la vida individual”, alegando que “da al individuo la seguridad de no estar solo en su actuación, ya que se levanta sobre los ejercicios de la misma actividad, habidos hasta ahora, como sobre una base sólida que libera el ejercicio actual de la dificultad de soportarse a sí mismo”.

Dando por hecho un marco social en base a una estructura misógina, tanto niñas como adolescentes no alcanzarían por sí mismas consignas que favorezcan su práctica del deporte, entendiendo tradicionalmente la preferencia a animar a sus compañeros varones que sudan la camiseta frente a ser ellas quienes planten cara a dicho modelo impuesto de feminidad. Con esto, ya en escuelas e institutos se asume que serán los chicos mayores quienes dominen el patio a favor de un partido de fútbol, causa, entre otras, de que el inconsciente de las chicas asuma que “la competición, el esfuerzo en entrenamientos y competición, son privativos de sus compañeros” (Gómez-Colell, 2015, p. 84). Siendo este entorno social lo que perciben las niñas desde su educación primaria y atendiendo a lo que decía anteriormente Simmel, quedaría, además de una implicación social y educativa por parte de profesionales, la atención a referentes femeninos.

El desabastecimiento de estos referentes es consecuencia directa de la escasa e insuficiente repercusión mediática del género femenino, entendiéndolo pues como una privación a niñas y niños de otros modelos de deportista que salgan del arquetipo de hombre atleta (Ibídem, 85). Si cuando son más pequeños niños y niñas juegan juntos, mezclándose, habría que preguntarse cuál es la causa de que, entrando la adolescencia, las chicas dejen de practicar deporte, como vimos anteriormente. A ellas no se les enseña una salida profesional, pues sus referentes han sido escasos por ser entendido el deporte femenino por medios y órganos de poder como menos importante.

A día de hoy, aunque queda camino por recorrer, la maquinaria se está moviendo. Jennifer Hermoso, futbolista, destaca la importancia de la responsabilidad como referentes: “Se nos está viendo y tenemos la responsabilidad de que las niñas y niños –que también pueden tener referentes femeninos– que empiezan a jugar nos vean como algo que quieren ser. Tenemos la oportunidad de enseñar y compartir ese camino para que la niña pequeña que quiera seguir jugando vea una salida” (Fonseca, 2020, consultado 1 abril de 2024). Hay un halo de esperanza cuando los gimnasios se llenan de niñas que quieren seguir los pasos de la jovencísima olímpica Adriana Cerezo o cuando en los estadios se lucen camisetas con nombres de Alexia o Aitana. Esta última,

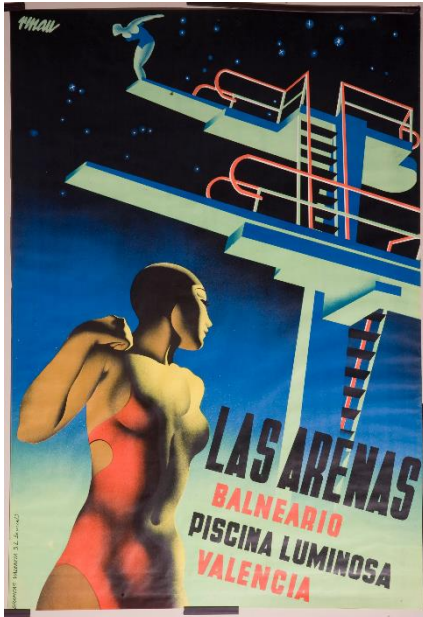


Figura 1 *Las Arenas. Balneario. Piscina Luminosa.* Cartel de Josep Renau.



Figura 2 *Juegos Deportivos Nacionales de la Revolución.* Cartel de Josep Renau.

resaltaba la necesidad de las atletas de alzar la voz continuamente para poder cambiar las cosas: “Venimos de ganar un Mundial, pero no se está hablando. Me gustaría recordar lo que ha pasado. Creo que como sociedad no debemos permitir que haya abuso de poder en una relación laboral ni faltas de respeto. [...] A todas las mujeres que sufren lo mismo que Jenni, estamos con vosotras” (Carrusel Deportivo, 2023).

4. REFERENTES

4.1. CARTELISTAS

4.1.1. Josep Renau

Josep Renau, graduado en 1927 en la Escuela de Bellas Artes de San Carlos en Valencia, es considerado el más destacado cartelista español de todos los tiempos. En 1936 fue nombrado Director General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura, cargo que ostentó durante la Guerra Civil Española y hasta 1938, un año antes de su exilio a México. Veinte años más tarde continuaría su exilio en el Berlín Oriental hasta su muerte en 1982, sin haber conseguido volver a vivir en su ciudad natal y portando una orgullosa nacionalidad mexicana.

“El cartel artístico es el único hecho cultural que no exige del usuario esfuerzo ni propósito alguno, y ello por la sencilla razón de que forma parte integrante de nuestra vida diaria. El cartel va en busca del público, [...] por lo cual el cartel artístico es la más popular de todas las artes y el más genuino arte de masas”. (Renau, 1976)

Su interés en el cartelismo se desarrolló a raíz del fotomontaje de John Heartfield, vinculado al dadaísmo europeo, que adquirió un tinte muy político al influenciarse de los estilos gráficos soviéticos y del constructivismo ruso. Su obra estuvo marcada por una fervorosa militancia política vinculada a la República y al Partido Comunista de España, bando para el que realizó numerosos carteles revolucionarios y propagandísticos. Además de los fotomontajes, se destaca en su obra cartelística el uso del aerógrafo, técnica también muy ligada a la vanguardia internacional.

4.1.2. Cartelismo soviético

Es a partir de la Primera Guerra Mundial cuando en la URSS el cartel pasa de considerarse un arte secundario a ser trascendental en la representación del pueblo ruso y a apelar a los valores cívicos del momento mediante imágenes y eslóganes. Desde 1921 con Lenin, el cartel interpreta un importante papel en la promoción de la voluntad del partido, y a partir de 1928 se centra en la difusión y animación de los objetivos propuestos a la sociedad. Durante la Revolución Rusa, la figura del cartel ya había sido un soldado más de la misma, pues a causa

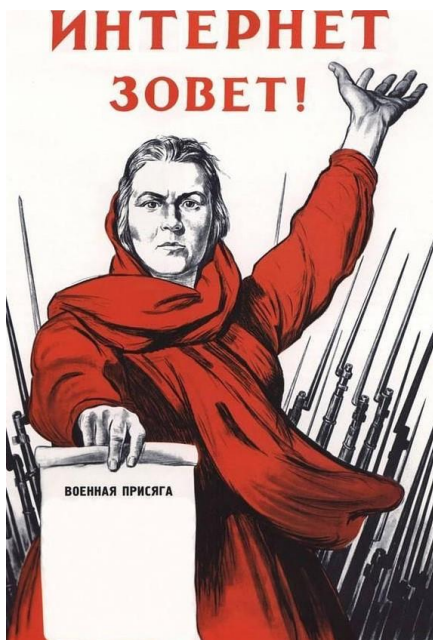


Figura 3 *La Patria Está Llamando.* Cartel de Irakli Moiseevich.

del analfabetismo de la población, eran las formas visuales de expresión las que más poder ostentaban a la hora de llegar a esa gran parte de la sociedad.

Debido a ese atraso de la población y a la facilidad que suponía la utilización del cartel como medio de comunicación, para la divulgación de la ideología del momento los artistas hacían uso de imágenes conocidas y cercanas a la sociedad para llegar a ellos; de ahí, se recuperó la figura del “icono” bizantino y de la estética ‘lubki’ (grabado ruso) para la más rápida difusión del mensaje que se quería transmitir. El arte del cartel era simple: las imágenes eran fácilmente comprensibles, normalmente representando una figura con la que el pueblo se identificase, utilizando composiciones de puntos de vista no simétricos y escorzos dramáticos, y con lemas que sirviesen de llamamiento a la acción.

4.2. ILUSTRACIÓN

4.2.1. *Mar Hernández “Malota”*

Mar Hernández “Malota”, doctora en Bellas Artes por la Universitat Politècnica de València, es una de las ilustradoras españolas con más proyección internacional, conocida principalmente por su versatilidad tanto en la propia disciplina como en el diseño, la publicidad, lo audiovisual y la cerámica.

Sus dibujos se caracterizan por su extensa gama cromática, cuyas paletas de colores intensos y contrastados la hacen una notable referente serigráfica, y la integración de esta a figuras que rebosan naturalidad mediante un extraordinario uso de las texturas. Destaca su constante experimentación mediante nuevos medios digitales y analógicos como herramienta para originar un diálogo creativo y aplicarlo a los códigos actuales de comunicación con los que poder desarrollar un discurso atractivo que se sitúe en el contexto histórico actual.



Figura 4 *El Culturista.* Ilustración de Mar Hernández.



Figura 5 *Growing Up Alongside a Sibling With a Disability.* Ilustración de Mar Hernández.



Figura 6 *La Importancia del Pero*. Ilustración de Elías Taño.

4.2.2. Elías Taño

Ilustrador, diseñador gráfico y muralista canario, ha ilustrado portadas editoriales, artículos en revistas y carteles para luchas sociales y movimientos políticos. En esto último ha germinado mayormente su papel como dibujante. Su figura se relaciona generalmente con el activismo y la forma del dibujo como investigación política.

Su lenguaje gráfico se caracteriza por la utilización de una gráfica casual y la reavivación de la apreciación y la huella de la colectividad sobre los acontecimientos políticos.

4.2.3. Malen Pazos

Nacida en Mutriku en 1997, Malen Pazos es una incipiente ilustradora digital vasca. Graduada en Publicidad y Relaciones Públicas, en 2021 decidió cambiar el rumbo de su vida profesional y cursó un Máster en Ilustración Digital y Publicitaria. Su gráfica está mayormente enfocada a la ilustración editorial y publicitaria.

Destaca su trabajo como circundante al color, aspecto muy importante en la comunicación de ideas, en el que se mezclan ilustraciones coloridas con la combinación de diferentes texturas. Su cromatismo saturado da vida a figuras grandes, anchas y con proporciones alejadas de lo áureo.

5. DESARROLLO DEL PROYECTO

En este capítulo se exponen detalladamente los pasos seguidos en la parte práctica del proyecto, desde los bocetos iniciales sobre papel hasta los fotolitos definitivos, pasando a continuación por la técnica de estampación serigráfica para llegar al resultado final: una serie de cartelería y una carpeta.

5.1. ANTECEDENTES Y EL PAPEL DEL CARTEL

Esta idea nació como un futuro proyecto editorial, una Panenka que hablase únicamente del deporte femenino o un álbum ilustrado para que las niñas se viesen reflejadas en el área deportiva. Sin una línea narrativa clara, se siguió leyendo acerca del campo hasta dar con la idea de que el mayor problema para que las niñas sigan ocupando las pistas del recreo, los pabellones y los polideportivos es su falta de referentes. Mostrar que hay un futuro. Y la solución más viable para mostrar algo es mediante algo público, visual. Un cartel.



Figura 7 *Noodles*. Ilustración de Malen Pazos.

5.2. ABOCETADO DE ILUSTRACIONES

El abocetado se hizo mediante el dibujo analógico, con lápiz sobre papel. Se analizaron los distintos deportes que se incluirían en los carteles y las características a tener en cuenta a la hora de representar cada uno de ellos, debiendo en unos representar cuerpo entero o tan solo un plano americano, prestar atención a detalles importantes que identifiquen una u otra disciplina y tener presente la más tardía composición con ayuda de medios digitales. Se hizo uso de un dibujo cartoon que pudiese ser atractivo a la vista, sobre todo para gente joven, y que rompiese con los carteles fotográficos podidos ser encontrados en un gimnasio de instituto.

5.3. ILUSTRACIONES

Una vez hechos los bocetos de nuestras protagonistas, se pasan a limpio sus figuras sintetizando las formas y buscando su composición más adecuada a través de los detalles anteriormente comentados. Es significativo, al tratarse de deporte, generar movimiento en las ilustraciones mediante los cambios de perspectiva, la composición misma y el tamaño de ciertos elementos. Ilustrando el deporte, es de gran importancia tener en cuenta que este es sinónimo de actividad y no debemos contentarnos con figuras planas carentes de vida, más aun cuando el objetivo de este proyecto es brindar unos referentes que demuestren que hay un espacio para nosotras en el área deportiva.



Figura 8 Recopilación de los carteles en digital.



Figura 9 Separación por tintas de los fotolitos en digital.

Siendo que nuestro proyecto va desde un principio enfocado a ser elaborado mediante la técnica de la serigrafía, en este punto del proceso se tiene bien en cuenta la reducción de tintas bajo la cual debemos trabajar. Habiendo decidido que la serie no tiene porqué acoplarse a una estructura cromática general común, en las diferentes ilustraciones se varía de tintas, pudiendo repetirse ellas pero no agrupadas. Con esta decisión se pretende no seguir un patrón cromático y que la misma similitud entre las unidades que conforman la serie se distinga mediante las formas.

Por otro lado, la tipografía se resuelve realizándola a mano en digital a partir de la tipografía Bauhaus 93. Esta es una tipografía de palo seco, recta y consistente, con formas muy circulares y curvas cerradas, por lo que se decide que lo más plausible para acoplarla a la estructura lineal de nuestro proyecto es haciendo uso de la organicidad que aporta la acción de traducirla a mano.

5.3.1. Elaboración de fotolitos: digital

Para la producción de las ilustraciones en digital se ha hecho uso de la aplicación Procreate en un iPad Air 6 con la ayuda del Apple Pencil, mediante el cual podremos hacer uso de la posibilidad de trabajar por capas.

Al mismo programa se han importado las fotografías de los distintos bocetos hechos a lápiz anteriormente, ya habiendo elegido nuestros favoritos, y se han adaptado al tamaño del lienzo digital, en nuestro caso un tamaño A2. A partir de este punto, se delinea la figura en una capa y se crean otras para introducir el color, valiéndonos del modo multiplicar cuando es necesario para superponer dichos colores. Al finalizar este proceso, eliminamos el lineart hecho al principio; en algunas ilustraciones, sin embargo, se elimina solo parcialmente para jugar con las formas. Por último, en las ilustraciones se añade un tramado de puntos que nos permite añadirle profundidad a la figura y aporta dinamismo en el movimiento ilustrativo.

Habiendo terminado las ilustraciones definitivas, se exporta cada capa de color de forma individual y las tintamos de negro para la impresión en acetato de los fotolitos (fig. 9). En nuestro caso, para la impresión debimos reducir ligeramente el tamaño de estos, por lo que los carteles finales albergarían unas medidas de 48,8 x 35,4 cm, menos de un A2.

5.3.2. Artes finales mediante serigrafía

La técnica serigráfica nos sumaría una textura y una gama cromática interesantes a nuestras ilustraciones. Para la estampación elegimos el Blanco de *Sederlac* y los siguientes colores de la gama *Acrylic Studio* de Vallejo en cada una de las ilustraciones:

- Carolina Marín: Rojo Rosa Azoico y Verde Claro.
- Ona Carbonell: Azul Cyan y Naranja.
- Alexia Putellas: Verde Permanente y Naranja.
- Almudena Cid: Azul Ftalocianina y Naranja.
- Merche Castellanos: Verde Claro y Naranja.
- Mireia Belmonte: Azul Ftalocianina y Amarillo Nápoles.
- Maialen Chourraut: Turquesa Ftalocianina y Amarillo Nápoles.
- Adriana Cerezo: Lapislazuli y Amarillo Anaranjado.
- Ana Peleteiro: Azul Ftalocianina y Azul Cyan.
- Amaya Valdemoro: Azul Ftalocianina y Naranja.

Como soporte utilizamos cartulinas Canson en un formato de 50 x 65 centímetros con un gramaje de 185 gramos, todas en distintos colores para seguir con el hilo que habíamos planteado con la diversidad cromática de las tintas. El formato es ideal para estampar al menos un cartel por papel.

En cuanto a la pantalla para serigrafía, se hace uso de una de setenta y un hilos con un tamaño de 70 x 90 centímetros. Esta permite albergar al menos dos fotolitos por emulsión, lo cual se hace con las cinco primeras ilustraciones; más tarde, sin embargo, pasamos a insolar un solo fotolito por emulsión para así poder hacer uso de la mesa semiautomática para estampar. Mediante la semiautomática se comprueba que para la realización de proyectos seriados, como puede ser el nuestro al tratarse de cartelera, su uso es eficiente y más ágil y, por añadido, se pueden obtener más estampas definitivas correctas. En total se obtuvieron diez estampas de cada ilustración, por lo que por último se procedió a seleccionar aquellas que tuvieran una mejor calidad para ser artes finales definitivos.

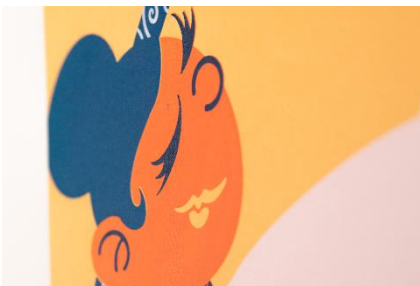


Figura 10 Foto detalle de dos de las estampas.



Figura 11 Comparativa de tamaño del cartel.

Una vez finalizadas nuestras ilustraciones en serigrafía, se hace uso de una cortadora para grandes formatos para el guillotinado de los papeles al tamaño elegido.

5.4. CARPETA DE COLECCIÓN

Habiendo un gran número de estampas finales, se ha materializado una carpeta en la que recogerlas. Esta está hecha manualmente con dos cartones 42 x 60 centímetros cubiertos por tela de encuadernar naranja, color elegido debido a su manifestación en gran parte de estampas de nuestra serie. Las guardas de la carpeta las forman dos cartulinas Canson de 36 x 50 centímetros y 185 gramos. En las esquinas de la parte derecha se realizan dos hendiduras de un centímetro de diámetro, sin llegar a perforar enteramente el grosor del cartón, para introducir dos imanes. En el cartón opuesto se ejecutarán los mismos pasos para posibilitar el cierre de nuestra carpeta.

En la parte frontal, añadiremos la frase *En femenino* con la tipografía Bauhaus 93 a través de un golpe seco que simboliza el reconocimiento algo invisible de la mujer en el deporte en todo el mundo.

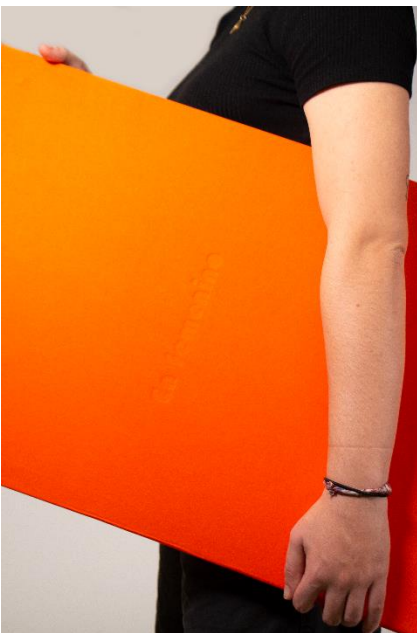


Figura 12 Comparativa de tamaño de la carpeta.

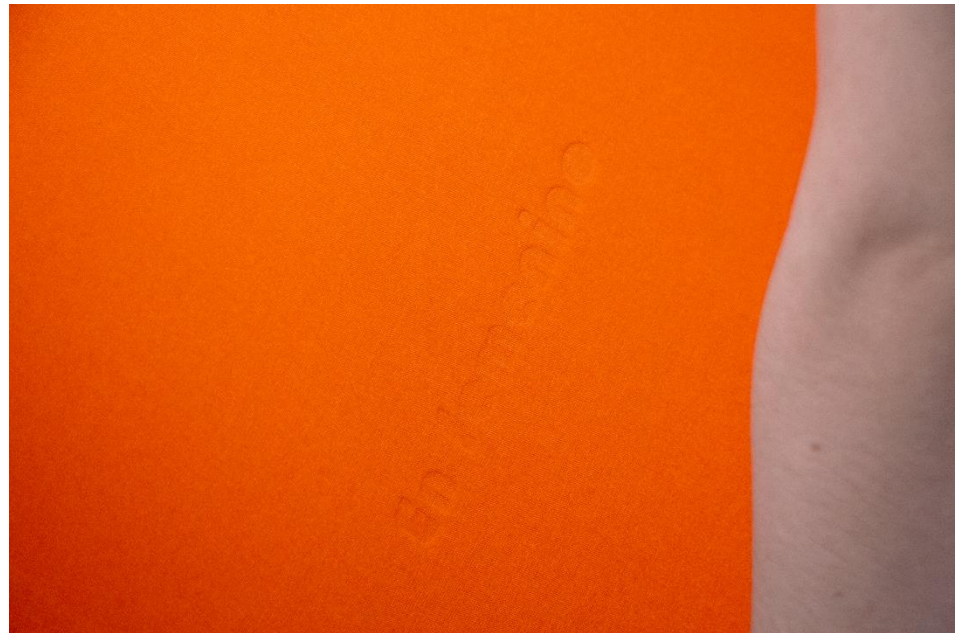


Figura 13 Detalle del golpe seco en la carpeta.

6. CONCLUSIONES

El deporte, se ha podido comprobar, sirve de constructor de identidad individual y colectiva; es, pues, una parte fundamental y significativa de la educación desde edades muy tempranas. A menor edad, más se mezclan los niños y niñas al jugar y menos importante es el deporte; es cuando empiezan a acercarse a la adolescencia cuando ambos géneros se separan y la parte femenina del grupo se aleja del juego. A lo largo de este trabajo nos hemos preguntado el porqué de este fenómeno y sus consecuencias, llegando a deducir que es la escasa presencia de referentes en nuestra vida diaria lo que más interfiere en la situación deportiva de niñas y niños.

Partiendo del limitado apoyo de instituciones y órganos de poder, los medios de comunicación influyen en la nula propagación de nombres propios tanto dentro como fuera de la pista. Así, la imagen de las atletas españolas no es socialmente reconocida, siendo representadas únicamente por las más mediáticas de ellas, de las cuales hará uso la prensa del corazón y no tanto sus logros deportivos, que durarán apenas unos días. Así, sin suficientes periodistas deportivos y mujeres en altos cargos, las deportistas deberán seguir asumiendo un estamento de activista para luchar por sí misma, sus compañeras y futuras atletas. Las niñas deben saber que hay un futuro profesional para ellas viéndose reflejadas en pantallas, actos y páginas, pero también en los mismos órganos educativos, donde se deben divulgar nombres femeninos tanto para niñas como para sus compañeros mientras se hace uso de un lenguaje inclusivo.

Por otro lado, continuando con los objetivos planteados en los inicios de este proyecto, se puede manifestar la consecución del principal de ellos de forma satisfactoria. A partir de la producción de este trabajo, hemos podido labrar una obra personal repleta de personalidad gracias a su impresión mediante serigrafía. No ha sido fácil familiarizarse con esta técnica, pero afrontar los errores y aprender de ellos nos ha brindado experiencia en el campo y conocimientos para la gestión de dichos errores. Asimismo, en la creación de las ilustraciones hemos podido crecer y formarnos a lo largo del proceso en el campo y forjarnos una figura como ilustradora y diseñadora, siempre a partir de la rectificación y el crecimiento personal.

El resultado ha sido el propicio conseguimiento de una serie de diez carteles que difunden nombres de grandes mujeres del deporte español de diversas edades, modalidades y objetivos, que son inspiración de muchas personas y podrían llegar a más con apoyo real y una difusión eficiente en todo tipo de espacios. Da igual si es en vestuarios, pabellones, calles o *mass-media*, el diálogo es el mismo: seguir compitiendo y 'normalizar lo extraordinario'.

7. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA

DE MIGUEL, A. (2015). *Neoliberalismo sexual: El mito de la libre elección*. Ediciones Cátedra.

HONTANGAS, J., MESTRE, J.A. Y ORTS, F. (2018). *Género y deporte: (el camino hacia la igualdad)*. Madrid: Reus.

MIYARES, Alicia. (2003). *Democracia feminista*. Ediciones cátedra.

RAUSELL, H. (2016). *El papel de las mujeres en la sociedad actual*. Santillana.

RENAU, J. (1976). *Función social del cartel*. Valencia: Fernando Torres.

SIMMEL, G. (1999). *Cultura femenina y otros ensayos*. Alba Editorial.

ARTÍCULOS

ADACHI, N., MAETA, M., NAWATA, K., KUROZAWA, Y. (2008). Relationship of the menstrual cycle phase to anterior cruciate ligament injuries in teenaged female athletes. *Arch Orthop Trauma Surg*, 128(5), 473-478. doi: 10.1007/s00402-007-0461-1. Epub 2007 Oct 2. PMID: 17909824.

ALONSO GARCÍA, G., PÉREZ MUÑOZ, S., RODRÍGUEZ CAYETANO, A. (2022). Estereotipos de género sobre el deporte y la actividad física en adolescentes. *Human Review: International Humanities Review*, 14(1), 2-9. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v11.4312>

CÁRDENAS MARROQUÍN, N.O. (2018). MENSTRUACIÓN Y MUJER DEPORTISTA. *Revista Digital: Actividad Física Y Deporte*, 3(1). <https://doi.org/10.31910/rdafd.v3.n1.2017.361>

CONCEJO, E. (2023). El (largo) camino a la normalización de la maternidad. *Panenka*, (130), 55-58.

DODD, M. (2023). Cambios profundos, profundamente insuficientes. *Panenka*, (130), 52.

DONOSO PÉREZ, B., REINA GIMÉNEZ, A., ÁLVAREZ-SOTOMAYOR POSADILO, A. (2020). La sexualidad en entredicho: nuevas negociaciones del significado de ser mujer en el deporte de alto rendimiento. *Movimento: revista da Escola de Educação Física*, (26), 1-16. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.96527>

DONOSO PÉREZ, B., REINA GIMÉNEZ, A. Y ÁLVAREZ-SOTOMAYOR POSADILLO, A. (2022). Mujer y deporte de competición: barreras percibidas para igualdad. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 17(54), 63-86.

<https://ccd.ucam.edu/index.php/revista/article/view/1887/1009>

GÓMEZ-COLELL, E. (2015). Adolescencia y deporte: ausencia de referentes femeninos en los medios para las adolescentes. *Apunts. Educación Física y Deportes*, (122), 81-87.

<https://raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/303244/392876>

LASARTE, G., LÓPEZ DE ARANA, E., MARTÍNEZ, J., VIZCARRA, M. T. (2022). El cuerpo en la construcción de la identidad. Las mujeres deportistas de alto rendimiento. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*. (17), 304-317.

LERUITE, M.T., MARTOS, P., ZABALA, M. (2015). Análisis del deporte femenino español de competición desde la perspectiva de protagonistas clave. *Retos*. (28), 3-8.

PEÑA, J., GIL-PUGA, B., PIEDRA, A., ALTARRIBA-BARTÉS, A., LOSCOS-FÀBREGAS, E., CHULVI-MEDRANO, I., CASALS, M. & GARCÍA DE ALCARAZ, A. (2023). Epidemiology and risk factors in Young female athletes: basketball, soccer, and volleyball. *Apunts Educación Física y Deportes*, 152, 1-12.

[https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2023/2\).152.01](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2023/2).152.01)

ROCA-MARÍN, D. Y NAVARRO-GARCÍA, E.M. (2022). *Visibilidad del deporte femenino en la prensa deportiva digital española*. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 11(3), 297-321.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8655007>

RUIZ-RABADÁN, S., MOYA-MATA, I. (2020). Las deportistas olímpicas en los libros de texto de educación física: ¿presencia o ausencia de referentes en nuestro alumnado? (Olympic athletes in physical education textbooks: presence or absence of references in our students?). *Retos*, 38, 229-234.

<https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.74833>

SANZ GARRIDO, B. (2020). Influencia del éxito deportivo en la cobertura del deporte femenino español: los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y Río 2016. *Doxa Comunicación*, 31, 131-151. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n31a6>

SEGURA, A. (2023). El comienzo de todo. *Panenka*, (130), 66-73.

WEBGRAFÍA

ARRIBAS, C. (2023, 25 de marzo). *El deporte choca con los derechos de las mujeres transexuales*. El País. [Consultado el 10 de abril de 2024.]

<https://elpais.com/deportes/2023-03-25/el-deporte-choca-con-los-derechos-de-las-mujeres-transexuales.html>

CALONGE, L. (2021, 17 de diciembre). *“En unos días nadie hablará de nosotras, lo tenemos claro.”* El País. [Consultado el 1 de abril de 2024.]

<https://elpais.com/deportes/2021-12-17/en-unos-dias-nadie-hablara-de-nosotras-lo-tenemos-claro.html>

COLLAZOS, D., MURILLO, P. (2023, 8 de marzo). *Menstruación y deporte: ¿cómo es competir y entrenar con la regla?* Rtve. [Consultado el 10 de febrero de 2024.] <https://www.rtve.es/deportes/20230308/dia-mujer-2023-marta-perez-atletismo-menstruacion-competicion/2430293.shtml>

COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL. (2023). Carta Olímpica. Comité Olímpico Internacional. [Consultado el 2 de abril de 2024.] <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://stillmed.olympics.com/media/Document%20Library/OlympicOrg/General/ES-Olympic-Charter.pdf>

CRESPO, C. (2022, 8 de marzo). *Los avances en la igualdad de la mujer en España desde 1975*. National Geographic. [Consultado el 4 de abril de 2024.]

<https://www.nationalgeographic.es/historia/2022/03/los-avances-en-la-igualdad-de-la-mujer-en-espana-desde-1975>

DE LA CRUZ, A. (6 de abril de 2023). *Lo que pasa cuando las escuchan*. Panenka. [Consultado el 29 de marzo de 2024.]

<https://www.panenka.org/miradas/lo-que-pasa-cuando-las-escuchan/>

FONSECA, D. (2021, 21 de febrero). *De la marginación a la élite, 50 años de la selección femenina de fútbol*. El País. [Consultado el 4 de abril de 2024.]

<https://elpais.com/especiales/2021/50-aniversario-seleccion-futbol-femenino/>

FONSECA, D. (2020, 29 de noviembre). *Jenni Hermoso: “Tenemos la responsabilidad de que las niñas y niños nos vean como algo que quieren ser”*. El País. [Consultado el 1 de abril de 2024.]

<https://elpais.com/deportes/2020-11-29/jenni-hermoso-tenemos-la-responsabilidad-de-que-las-ninas-y-ninos-nos-vean-como-algo-que-quieren-ser.html#?rel=mas>

MOHAN, M. (2022, 23 de junio). *La atleta trans (y científica) que propone una solución para el dilema del cambio de sexo en el deporte femenino*. BBC NEWS. [Consultado el 2 de mayo de 2024.]

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-61890356>

NACIONES UNIDAS. (s. f.). Estereotipos de género. El ACNUDH y los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género. [Consultado el 2 de abril de 2024.] <https://www.ohchr.org/es/women/gender-stereotyping>

TRONCHONI, N. (2023, 3 de junio). *Ona Carbonell: "Mis padres me pidieron, llorando, que lo dejara 5.000 millones de veces."* El País. [Consultado el 13 de diciembre de 2023.] <https://elpais.com/deportes/2023-06-03/ona-carbonell-mis-padres-me-pidieron-llorando-que-lo-dejara-5000-millones-de-veces.html>

UNESCO. (2015). Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte. UNESCO, Biblioteca Digital. [Consultado el 2 de abril de 2024.] https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235409_spa

AUDIOVISUALES

EL PAÍS. (2023, 22 de septiembre). *Comparecencia íntegra de Alexia Putellas e Irene Paredes, futbolistas de la selección española* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=d4-tZNOlSk8>

GONZÁLEZ, F., GIMENO, L. (2023). Más que un mundial (temporada 20, episodio 3) [episodio de serie de televisión]. En *La Sexta, Salvados*. https://www.atresplayer.com/lasexta/programas/salvados/temporada-20/mas-que-un-mundial_6527d2c4d52ab0e46bd61f47/

LAPLACE, J., BERDIÉ, A. (directores). (2020). Puedo porque pienso que puedo (temporada 1, episodio 4) [episodio de serie de televisión]. En I. Ortigosa, J. Pérez Vega, I. Corrales (productores ejecutivos), *Carolina Marín: Puedo porque pienso que puedo*. Prime Video.

PARDOS, J. (directora). (2022). Episode 2 (temporada 1, episodio 2) [episodio de serie de televisión]. En J. Martínez, L. M. Calvo (productores ejecutivos), *Alexia, Labor Omnia Vincit*. Prime Video.

CARRUSEL DEPORTIVO. (2023, 31 de agosto). *El GRAN DISCURSO de Aitana Bonmatí: "A Jenni y a todas las mujeres, ESTAMOS CON VOSOTRAS"*. [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=8VtwrvBtdj4>

TRABAJOS ACADÉMICOS

DELARD DE RIGOU LIERES, J. (2018). *El patrocinio en el deporte femenino español* [trabajo final de máster, Universitat de Barcelona]. Diposit UB. https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/125486/1/TFM-DEE_DelardRigoulieres.pdf

RODRÍGUEZ CARMONA, E. (2023). *Nora* [Trabajo Fin de Grado, Universitat Politècnica de Valencia]. RiuNet.

<https://m.riunet.upv.es/handle/10251/195244>

SAINZ DE BARANDA ANDÚJAR, C. (2013). *Mujeres y deporte en los medios de comunicación. Estudio de la prensa deportiva española (1979-2010)* [Tesis doctoral, Universidad Carlos III de Madrid] Archivo UC3M.

https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://earchivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/16505/tesis_sainz_de_baranda_and_ujar_clara.pdf

SERRA PAYERAS, P. (2016). *La perspectiva de género en los estudios de ciencias de la actividad física y el deporte*. [Tesis doctoral, Universidad de Barcelona] Diposit UB.

https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/402513/PSP_TESIS.pdf?sequence=1

8. ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	<i>Las Arenas. Balneario. Piscina Luminosa.</i> Cartel de Josep Renau.	20
Figura 2	<i>Juegos Deportivos Nacionales de la Revolución.</i> Cartel de Josep Renau.	20
Figura 3	<i>La Patria Está Llamando.</i> Cartel de Irakliy Moiseevich.	21
Figura 4	<i>El Culturista.</i> Ilustración de Mar Hernández.	21
Figura 5	<i>Growing Up Alongside a Sibling Witch a Disability.</i> Ilustración de Mar Hernández.	21
Figura 6	<i>La Importancia del Pero.</i> Ilustración de Elías Taño.	22
Figura 7	Noodles. Ilustración de Malen Pazos.	22
Figura 8	Recopilación de los carteles en digital.	23
Figura 9	Separación por tintas de los fotolitos en digital.	24
Figura 10	Fotos detalle de dos de las estampas.	25
Figura 11	Comparativa de tamaño del cartel.	25
Figura 12	Comparativa de tamaño de la carpeta.	26
Figura 13	Detalle del golpe seco en la carpeta.	26

9. ANEXOS

ANEXO 1: ODS



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



FACULTAT DE BELLES ARTS DE SANT CARLES

ANEXO I. RELACIÓN DEL TRABAJO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

Anexo al Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster: Relación del trabajo con los
Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030.

Grado de relación del trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Alto	Medio	Bajo	No procede
ODS 1. Fin de la pobreza.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ODS 2. Hambre cero.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ODS 3. Salud y bienestar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ODS 4. Educación de calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 5. Igualdad de género.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ODS 6. Agua limpia y saneamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ODS 7. Energía asequible y no contaminante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ODS 10. Reducción de las desigualdades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ODS 12. Producción y consumo responsables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ODS 13. Acción por el clima.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ODS 14. Vida submarina.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ODS 17. Alianzas para lograr objetivos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Descripción de la alineación del TFG/TFM con los ODS con un grado de relación más alto.



**Anexo al Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster:
Relación del trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030.**

El presente Trabajo de Final de Grado se pretende concienciar a su lector acerca del papel de la mujer en el deporte y la necesidad de establecer referentes femeninos del sector para niñas y niños, a lo cual deben empujar en conjunto instituciones, empresas privadas, medios de comunicación y, sobre todo, la educación base.

ANEXO 2: ARTES FINALES



